

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA**

6287 *Anuncio de ADIF-Alta Velocidad por el que se somete a información pública a efectos de declaración de la necesidad de ocupación del "PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CAMBIO DE ANCHO. NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE. MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA- REGIÓN DE MURCIA. TRAMO: SAN ISIDRO – MURCIA".*

En cumplimiento de los artículos 18 y 19.1 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y artículos concordantes de su Reglamento (decreto de 26 de abril de 1957) se abre un período de información pública de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, sobre la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras definidas en el proyecto de referencia, con el objeto de que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación que se publica en este anuncio u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de ocupación.

Con tal motivo, la documentación de expropiaciones del mencionado proyecto puede ser examinada, en días y horas hábiles de oficina en la Subdelegación del Gobierno en Alicante (Plaza Muntanyeta, 6 – 03.001 Alicante), la Delegación del Gobierno en Murcia (Paseo del Teniente Flomesta, 1 – 30.001 Murcia), en la Subdirección de Programación Técnica de Montaje de Vía y Suministros de ADIF-Alta Velocidad, C/ Titán, 4, 5.ª planta. 28045 Madrid, en el Ayuntamiento de San Isidro (Plaza del Ayuntamiento s/n – 03349 San Isidro - Alicante), en el Ayuntamiento de Orihuela (C/ Marqués de Arneva, 1 – 03300 Orihuela – Alicante), en el Ayuntamiento de Murcia (Glorieta de España, 1 – 30004 Murcia) y en "Información Pública", del Portal de Transparencia de la web de ADIF Alta velocidad (www.adifaltavelocidad.es).

Las alegaciones que se formulen irán dirigidas a Subdirección de Programación Técnica de Montaje de Vía y Suministros de ADIF-Alta Velocidad, C/ Titán, 4, 5.ª planta, 28045 Madrid, indicando como referencia "Información pública de la declaración de la necesidad de ocupación. Proyecto de Construcción de cambio de ancho. Nuevo acceso ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid-Castilla la Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia. Tramo: San Isidro-Murcia".

Asimismo, para la presentación de las alegaciones, se podrá hacer uso del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado a través de la siguiente dirección: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS:

TÉRMINO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

NORDEN	POLIGONO/REF_CAT	PARCELA	TIT_ACT	TIT_ACT_DOM	TIT_ACT_LOC	TIT_CAS	SUPERFICIE	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
D-03.9042-0501	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-	0	0	385

TÉRMINO MUNICIPAL DE ORIHUELA

NORDEN	POLIGONO/REF_CAT	PARCELA	TIT_ACT	TIT_ACT_DOM	TIT_ACT_LOC	TIT_CAS	SUPERFICIE	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
D-03.0993-0010-C00	60	113	PADILLA ESCUDERO ROSARIO	AV ORIHUELA MOLINS 31	03300 ORIHUELA (ALICANTE)	PADILLA ESCUDERO ROSARIO	6072	0	0	3169

D-03.0993-0021-C00	60	125	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	CL XÁTIVA, 24	46117 VALENCIA (VALENCIA)	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	2733	0	0	17
D-03.0993-0187-C00	47	9003	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	CL MARQUES DE ARNEVA 1	03300 ORIHUELA (ALICANTE)	AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA	6781	0	0	55
D-03.0993-1201	S/N		AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA, INMACULADA MARTINEZ PINA, MANUEL MARTINEZ PINA	CL MARQUES DE ARNEVA 1, CL PIO V Nº 1	03300 ORIHUELA (ALICANTE)	DESCONOCIDO	-	0	0	12868

TÉRMINO MUNICIPAL DE MURCIA

NORDEN	POLIGONO/REF_CAT	PARCELA	TIT_ACT	TIT_ACT_DOM	TIT_ACT_LOC	TIT_CAS	SUPERFICIE	EXPROPIACIÓN	SERVIDUMBRE	OCUPACIÓN TEMPORAL
D-30.0308-1301-C02	197	9012	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	CL XÁTIVA, 24	46117 VALENCIA (VALENCIA)	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	14547	0	0	53
D-30.0308-1304-C01	198	9027	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	CL XÁTIVA, 24	46117 VALENCIA (VALENCIA)	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	5438	0	0	396
D-30.0308-1305-C01	198	9068	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	CL XÁTIVA, 24	46117 VALENCIA (VALENCIA)	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	22414	0	0	2272
D-30.0308-2401	198	9070	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	PZ GLORIETA DE ESPAÑA 1	30004 MURCIA (MURCIA)	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	1257	0	0	102
D-30.0308-2402	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-	0	0	56
D-30.0308-2404	S/N		DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	DESCONOCIDO	-	0	0	10

Madrid, 5 de febrero de 2021.- Juan Pablo Villanueva Beltramini, Director General de ADIF – Alta Velocidad.

ID: A210007469-1